

Formulario de inscripción

AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL AGUAS CORDOBESAS

Agua y Saneamiento

Expediente Nº 0521-087851/2025 - Res. Nº 134 - 2025

OBJETO: tratamiento de la propuesta de revisión tarifaria elaborada por la Mesa de Estudios de Valores Tarifarios y Precios de fecha **4 de Noviembre de 2025**, en el marco de las disposiciones contenidas en los numerales 9.2.3 y 9.2.7.2 del Contrato de Concesión del Servicio Público de Suministro de **Agua Potable para la Ciudad de Córdoba - Aguas Cordobesas S.A.**

LUGAR Y FECHA: la Audiencia Pública Virtual se realizará el **viernes 14 de noviembre de 2025 a las 10:00 horas,** mediante la plataforma **Zoom.** El enlace y contraseña para participar de la misma se podrá encontrar en **ersep.cba.gov.ar**

PLAZO Y LUGAR PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN, PRETENSIÓN Y PRUEBA: hasta el miércoles 12 de noviembre de 2025 inclusive, a través de la herramienta "Trámite Multinota", opción "Gobierno de la Provincia de Córdoba Digital" de la plataforma Ciudadano Digital.

PARA MAYOR INFORMACION: Ente Regulador de los ServicioS Públicos **(ERSeP)**, Av. Emilio Olmos N° 513 - Córdoba Correo Electrónico: **ersep.aguaysaneamiento@cba.gov.ar**

DATOS DEL SOLICITANTE
1. NOMBRE Y APELLIDO:
2 . DNI: 3. DOMICILIO:
4. TELÉFONO PARTICULAR:5. TELÉFONO LABORAL:
6. DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:
7. CARÁCTER EN EL QUE PARTICIPA (marcar con una cruz lo que corresponda)
Particular interesado (persona física) A Representante de persona física B Representante de persona jurídica
A) En el caso de actuar como representante de persona física, indique los suiguientes datos de su representada:
NOMBRE Y APELLIDO:
DNI: DOMICILIO:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
NACIONALIDAD:
INSTRUMENTOS QUE ACREDITA LA PERSONERÍA INVOCADA:
B) En el caso de actuar como representante de persona jurídica, indique los suiguientes datos de su representada:
DENOMINACIÓN / RAZÓN SOCIAL:
DOMICILIO:
INSTRUMENTOS QUE ACREDITA LA PERSONERÍA INVOCADA:
8. DETALLE DE LA DOCUMENTACIÓN ACOMPAÑADA:
¿EFECTUARÁ EXPOSICIÓN ORAL EN
LA AUDIENCIA PÚBLICA CONFORME A LOS ART. 10 y 11 DEL ANEXO I DE LA RG Nº 60/2024?
SI NO FIRMA
Aclaración: